



### **III PREMIO DE INVESTIGACIÓN CEXECI A TESIS DOCTORALES “FERNANDO SERRANO MANGAS”**

---

El Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (CEXECI) tiene entre sus objetivos el reforzar los lazos iberoamericanos a ambos lados del Atlántico propiciando la cooperación cultural, académica, económica y técnica en este ámbito, así como el impulso de las creaciones literarias y científicas relacionadas con el entorno iberoamericano.

Este III Premio y los de sucesivas convocatorias adoptan el nombre del recientemente fallecido profesor de Historia de América de la Universidad de Extremadura D. Fernando Serrano Mangas (1954-2015), asesor histórico del CEXECI e historiador experto en arqueología subacuática y autoridad internacional en la temática de la Carrera de Indias.

Teniendo en cuenta lo anterior, el órgano directivo de la Fundación, convoca el **III Premio de Investigación CEXECI a Tesis Doctorales “Fernando Serrano Mangas”** con arreglo a las siguientes:

#### **BASES**

---

##### **Primera**

Podrán optar a estos premios las tesis doctorales leídas durante los años 2015 o 2016 que hayan obtenido, por unanimidad, la máxima calificación establecida en la norma vigente en el momento de su lectura.



## Segunda

No podrán optar a estos premios las tesis que hubieran sido presentadas a otras convocatorias o premios en el transcurso de la presente convocatoria.

## Tercera

Las tesis presentadas deberán estar escritas en español, portugués o inglés.

## Cuarta

Podrán concurrir las tesis leídas en Portugal, España o en cualquier país iberoamericano que aborden las relaciones entre España y/o Portugal con Iberoamérica, y viceversa, desde una perspectiva histórica, cultural, social, científica, económica o desde cualquier otro ámbito de estudio.

## Quinta

Los aspirantes a los premios deberán presentar la siguiente documentación:

- a) Solicitud dirigida al Director del CEXECI, en la que se haga constar expresamente que la tesis presentada no ha sido premiada por ninguna otra institución.
- b) Un ejemplar de la tesis en formato digital.
- c) Resumen del contenido de la tesis en un máximo de dos folios.
- d) Documento acreditativo de la fecha de la lectura y calificación obtenida.
- e) Breve curriculum del candidato.
- f) Documento oficial de identidad del candidato.
- g) Declaración jurada de no haber presentado y no presentar hasta el fallo del Premio la tesis doctoral a ningún otro concurso, premio o similares.

## Sexta

La documentación habrá de presentarse en formato digital, haciendo constar en el asunto del correo electrónico **III PREMIO DE INVESTIGACIÓN CEXECI A TESIS DOCTORALES "FERNANDO SERRANO MANGAS"**, a la siguiente dirección:

[tesis.cexeci@org.gobex.es](mailto:tesis.cexeci@org.gobex.es)



### **Séptima**

El plazo de presentación finalizará el día 1 de octubre de 2016.

### **Octava**

El CEXECI designará un jurado que decidirá sobre la concesión del Premio, con carácter inapelable. El jurado será presidido por el Director del CEXECI. El premio podrá ser declarado desierto.

### **Novena**

El premio consistirá en la publicación de la tesis seleccionada por el jurado en la colección de **libros Tesis**, creada por el CEXECI. La edición se realizará en colaboración con la Universidad de Extremadura.

### **Décima**

No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos recibidos. El hecho de participar en la convocatoria implica la aceptación de estas bases.